

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital en mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Martes 9 de Marzo de 1915

(Se vende con los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 592



EL SEÑOR

D. Castor Rebollo Tejedor

FALLECIÓ HOY 9 DE MARZO DE 1915

á los 64 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos D. Félix y D. Gregorio; hermana doña Esperanza; hija política doña Gregoria Pescador; nietos, hermano político D. Pedro Vallejo; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios, asistir á la Misa de funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 10, á las diez, en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Calle, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio.

Santiago de la Cuesta  
MÉDICO-DENTISTA

De 11 a 1 y de 3 a 5. Consulta gratuita en la Casa de Socorro, martes, jueves y sábado de nueve y media a 10 y media.

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.

CUENTOS DE LOS MARTES

LA RIADA

Martín.

—¡Nórra!

—¿Habrás crecido?

—Habrás, que desnevé en la sierra y bajan las calceras triscando de agua, reventonas y desmelenadas como qué.

—¿Pasarán las vacas al bosque?

—Pasan tan «perenes».

—Pero ten cuidado a la vuelta, hijo, que el río es muy traidor.

—A mí no me la da el río, madre.

El muchacho acabó de soltar las reses y las arreó, bizarro, por una cambera pedregosa que bajaba hacia la ribera.

Había madrugado el sol a encender su hoguera rutilante encima de la nieve densa de los montes, y deslumbraba la blancura del paisaje lúeño y fantástico a la luz cegadora de la mañana.

Ya la víspera había quedado el valle limpio de nieve, que, solo guardada en oquedades del quebrado terreno, ponía algunas blancas pinceladas en los caminos.

El ganado, preso en la corte durante muchos días de recio temporal, andaba diligente hacia el vado conocido, instigado por la querencia del pasto tierno y fragante, mantillo lozano del ansar ribereño.

Martín iba gozoso, ufánándose al lado de sus vacas tresnadas y lucias, las más «aparenter» de la aldea; una moteada de blanco con marchamo de raza extrajera, se retrasaba lenta, rezgada de las otras.

Llegando al pedriacal del río, unos pescadores comentaron ponderativos la arrogancia del animal, y el chico, palmoteándola carinoso, le dijo con orgullo:

—¡Arre, Pintal!

—¿Cuándo «geda», tú?—preguntaron ellos.

—Pronte; en llenando esta luna; porq e ya está cumplida...

Las vacas se metieron en el vado, crecido y bullicioso, turbio por el deshielo, y los pescadores le dijeron a Martín lo mismo que su madre le había dicho:

—Cuidado al retorno, muchacho, que la nieve de allá arriba va por la posta.

El niño sonrió jactancioso.

—Ya lo sé, ya...

Y trepó a un ribazo, verde cuya punta se tendía un tablón sobre el río, comunicando con el ansar, a guisa de puente.

A la mitad del tablón oscilante, el muchacho se detuvo a dominar, con una mirada avara de belleza, la majestad del cuadro montañés. La corriente, hinchada y soberbia, rugía a sus pies una trágica canción devastadora, y el bosque verdeguante con los brotes gloriosos de la primavera daba al paisaje imponente una nota serena de confianza y de dulzura, tendiendo su césped suave al alcance de las espumas bravas y meciendo sobre el cauce furioso sus árboles florecidos.

Lejano, al otro lado del bosque, el río hacía brillar al sol las venas de oro de sus brazos que aprisionaba aquel paradisíaco vergel.

Martín quiso ocultarse a sí mismo el desvanecimiento que le causaba aquella visión maravillosa y terrible de la riada; y burlón, sonriente, murmuró cerrando los ojos ante las aguas mareantes:

—¡Uf... cómo «rutien»!

Luego, de un salto, ganó la orilla del ansar, en uno de cuyos alisos es triba el colgante puentecillo, conocido por el «puente del alisal».

Entonces el niño, un poco trémulo volvió la cara hacia el río, y le escupió, retador, con aire de mofa; y aun le increpó:

—«Rutie», «rutie», ¡fachendoso!

Después se internó en el bosque, al encuentro de sus vacas...

Era Martín un lindo zagal, ágil y firme, hacendoso y resuelto. Con frecuencia pastoreaba los ganados que su padre llevaba en aparcería, y que eran el ejemplo y la envidia de los ganaderos del contorno.

Del monte y del llano, Martín conocía como nadie los caminos fáciles, los pastos ricos y las fuentes limpias, para regalo de sus vacas.

El sabía que sobre la existencia próspera de aquellos animales constituía la familia su bienestar, y viviendo ya el niño con el desasosiego de la pobreza encima del tierno corazón, guardaba en él para sus bestias un grado altísimo de estimación, un interés profundo, en cuyo fondo apuntaban, acaso, el orgullo del ganadero en ciernes y la codicia del aldeano. Pero indecisos todos estos sentimientos en los once años de Martín, aparecían cubiertos en su alma sana por una simpática afición hacia los animales, propia de su buena índole y de su generosa voluntad.

Aplicadas habían pastado las muy golosas, y en cada cabeceo codicioso las esquilas habían mecido, en la serenidad del bosque, una nota musical, mientras Martín sonreía halagado por aquel manso tintineo, que era la marcha real de su realeza pastoril. Sentado en un tronco muerto iba entreteniendo la tarde en la menuda fabricación de unos pitos, que obtenía ahucando, paciente, tallos tiernos de sauce, cortados sin nudos. Para conseguir el desprendimiento de la corteza jugosa era necesario—según código de infantiles juegos montañeses—acompañar el metódico golpeteo encima del pito,

con la cantinela: «suda suda, cáscara ruda; tira coces una mula; si más sudara, más chiflara...»

Martín había repetido infinitas veces este conjuro milagrero, y tenía ya en la alforjita, que fué portadora de su frugal pitanza, una buena colección de silbatos sonoros. Miró al sol y calculó que serían las cinco.

Las vacas estaban llenas, y refociladas rumiaban tendidas en gustoso abandono, babeando somnolientas sobre las margaritas, gentiles heraldos de la primavera en los campos de la Montaña.

Al mediar el día, había saltado el Sur, ya iniciado desde el amanecer en hálitos tibios, que sólo el ábrego sabe levantar en los días primerizos de Marzo. Y Martín había sentido cómo iba aumentando más y más el vocear temeroso del río, que llegaba al fondo del ansar, apagado en un rurunéo solemne.

Pensó volverse a la aldea.

Al paso perezo del ganado tardaría una hora larga; el tiempo justo para no llegar de noche.

Se levantó, y su vocacilla aguda rompió el sosiego de la tarde, arrullada por el río.

¡Vamos... Princesa, Galana; arre, Pintal; arriba, Lorol! ¡Vamos!

Hubo un rápido jadear de carne, con sendas sacudidas de collaradas y sonoro repique de campanillas, y los seis animales se pusieron en movimiento delante del zagal.

Al cuarto de hora de camino, Martín empezó a inquietarse. El río bramaba como una fiera, mucho más que por la mañana.

Y cuando el muchacho se fué libertando de la espesura intrincada del ansar, vió con espanto que no quedaban en las altas cimas de la cordillera cercana ni un solo cendal blanco de la reciente nevisca.

El desnive había sido rapidísimo mediante la hoguera del sol y los revuelos del ábrego.

(Concluirá mañana)

CARTA DE MADRID

Marzo 8

Sr. Director:

Pasamos sobre la primera etapa de las elecciones provinciales de la cual como habíamos previsto han resultado electos por el artículo 29 gran número de candidatos y proclamados los demás para ir a la lucha donde no se llegó a inteligencia sin que se registraran incidentes dignos de mención.

En Madrid se había dicho por algunos que don Miguel Maura no reunía las condiciones legales y no sería proclamado candidato. Lo cierto ha sido que nadie presentó protesta alguna y que su proclamación se hizo como la de los demás que figuran en las diferentes candidaturas.

De la jornada de ayer el Gobierno ha salido bien librado de 197 diputados electos en total son adictos 104. Los liberales del conde de Romanones sacan su buena tajada, siendo la minoría más importante, demasiado importante para lo que convendría al Gobierno. Seguramente cuando los liberales sean poder no alcanzarán en elecciones provinciales los amigos del señor Dato la cifra de puestos que ahora han obtenido los romanonistas. Es que como siempre Romanones el rey de nuestros electoreros en el poder y en la oposición saca ventajas sobre los demás. Son 66 los diputados provinciales romanonistas proclamados

ayer. Los demócratas sacan diputados provinciales en la proporción misma que obtuvieron puestos comparativamente con los romanonistas en las elecciones generales de diputados a Cortes. Llevan por el artículo 29 dieciséis puestos.

Los mauristas sacan cuatro que ya es bastante sacar sin lucha. Seguramente no tendrán diputados en la misma proporción en los distritos donde han de luchar...

Las demás fracciones políticas jaimistas, católicos, reformistas, republicanos y los independientes, por el artículo 29 se ven poco favorecidos. Cada fracción saca solo un diputado y los independientes, mejor librados, sacan tres.

En la lucha del domingo próximo hay que esperar que se mantenga igual proporción de puestos que en las pasadas de diputados a Cortes. El cuerpo electoral se moverá a un menos que en aquéllas y el tinglado está lo mismo, pues, a lo sumo, se restará algún candidato a los partidos de las extremas derecha e izquierda y sacarán alguna ventaja en ese caso los adictos al Gobierno y los amigos del conde de Romanones. En Madrid, posiblemente, se repetirá el caso de que triunfen algunos republicanos y de salir algún maurista serio, según creen todos, empezando por los propios amigos de don Antonio, el hijo de éste don Miguel.

En suma, nos hallamos ante una elección que no ofrece novedades dignas de parar mientes en ellas, que se desarrolla lánguidamente sin ningún interés y que justifica más que otras la pasividad del cuerpo electoral cuyo desengaño cada día es mayor.

Motivo de mucha atención es en estos momentos la crisis de Grecia, coincidiendo las opiniones en que como el primer ministro dimisionario de aquél país señor Venizelos, ha asegurado, no podrá pasar mucho tiempo sin que el rey convencido de que ese es el camino de las conveniencias nacionales cambie de criterio y vaya al cabo Grecia á tomar parte en el conflicto bélico actual contra los turcos dados los muchos intereses que en los Dardanelos tiene Grecia, intereses que no se podrían hacer respetar fácilmente continuando el país neutral dada la situación allí creada. Y si ahora la circunstancia de ser hermana del Kaiser, la reina de Grecia ha podido contener el rompimiento de las hostilidades, dentro de algún tiempo no será posible lograr que las cosas permanezcan en el ser y estado en que ahora se hallan.

También se habla mucho en los círculos de la extraordinaria importancia que tiene para el curso de la guerra el éxito que alcanzan las operaciones de las escuadras aliadas en los Dardanelos. Si logran su finalidad de tomar Constantinopla, la guerra adquiriría un nuevo aspecto grandemente favorable para la causa de los aliados.

Hay criterios militares que conceden a la toma de Constantinopla tanta importancia como á la toma de Berlín por los franceses ó de Londres ó París por los aliados. Indudablemente es cuestión que dará un nuevo aspecto á la guerra y que habrá de ser factor decisivo para el resultado final de la contienda. Veremos si las escuadras aliadas consiguen al fin lograr su objetivo.

M.

Citografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio

y la Industria



Subasta

Para la venta de varias fincas rústicas y urbanas, sitas en término y casco de esta ciudad, se celebrará el 12 de los corrientes a las once en la Notaría del licenciado Masa Lezcano, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

**Información general**

**De la Región**

**Valladolid**

**Anciana arrollada por un tranvía.**—En la calle de las Angustias fué atropellada ayer mañana a las once y media por el tranvía número 4, la anciana de 60 años Patricia Jiménez, casada y domiciliada en la calle de la Cadena número 4.

Trasladada al Hospital, fué detenidamente curada, apreciándose una herida contusa en la región occipital, otra en la región gástrica de la pierna izquierda y contusiones en la espalda y en la pierna derecha, calificando su estado de pronóstico reservado.

Quedó ocupando cama en aquel benéfico establecimiento.

**León**

**Un rasgo de honradez.**—Por el camarero del café Iris don Ildefonso Mallada, fueron encontradas en el reservado de dicho café novecientas pesetas en billetes del Banco. El camarero citado entregó dicha cantidad a la señora dueña del establecimiento, quien después de algunas averiguaciones entregó las novecientas pesetas a la persona que las había perdido y que es asidua concurrente al reservado de referencia.

Dicha persona gratificó con cincuenta pesetas al camarero, cuya honrada conducta es digna de todo elogio.

**Andalucía**

**Sevilla**

**Banquete al Director de Obras públicas.**—El director general de Obras públicas ha sido obsequiado con una excursión y un banquete, servido en el monasterio de San Isidoro del Campo, monumento nacional, donde se conservan los restos de Guzmán el Bueno.

Los excursionistas fueron en gran número en automóviles hasta dicho lugar, próximo al pueblo de Santiponce.

Asistieron las autoridades. Se sirvió la comida en el patio del monasterio.

El presidente de la Sociedad de automovilistas, organizadora del homenaje, brindó, expresando la satisfacción por el arreglo de las carreteras y pidiendo que se termine pronto, en bien de la población.

Terminó vitorioso al rey.

Contestó el señor Calderón agradeciendo el homenaje. Aseguró que dentro de poco tiempo podrán los extranjeros cruzar España en automóvil cómodamente.

Elogió las obras de la corta de Tablada, de defensa de Triana y de los riegos del Guadalquivir.

Añunció que prepara un proyecto para mejorar el Cuerpo de peones camineros.

Terminó el acto con entusiasmas vivas al rey.

Los excursionistas visitaron luego las ruinas de Itálica.

En el expreso marchó a Madrid el director general de Obras públicas.

Para despedirle acudieron a la estación las autoridades, los ingenieros y gran número de amigos del señor Calderón.

**Jerez**

**Muerta resucitada.**—En una casa de la

calle de Oropesa se certificó la muerte de una niña. La familia la amortajó, colocándola en el ataúd.

A las pocas horas, cuando la casa estaba llena de gente que acudió a velar el cadáver, todos los presentes quedaron estupefactos al oír un llanto infantil que partía del ataúd.

Rodeado el féretro por los vecinos de la casa pudieron convencerse que quien lloraba era la niña a quien creían muerta.

Sin duda había sido víctima de un ataque catiléptico.

La familia sacó a la criatura del ataúd y la trasladó al lecho, donde, recuperando paulatinamente sus facultades, rompió a hablar, pudiendo deducir de sus palabras que no se había dado cuenta de cuanto había ocurrido durante su prolongado letargo.

La noticia cundió rápidamente por todo el barrio, y poco después era objeto de los comentarios de toda la población.

Las comadres atribuían la «resurrección» a un milagro de la Virgen.

**Documento importante**

(CONCLUSIÓN)

Art. 5.º Si, no obstante lo dispuesto en el artículo anterior, siguieran sustraídas al mercado indebidamente las sustancias alimenticias a que se refiere esta instrucción, u ofrecidas a precios superiores a los determinados por la Junta como reguladores, podrá procederse a la expropiación autorizada por la ley de 18 de Febrero último.

Art. 6.º Se reputará como de utilidad pública, para los efectos que señala el artículo 10 de la Constitución de la Monarquía, la expropiación forzosa de las sustancias alimenticias.

Se considerará igualmente de pública utilidad la ocupación temporal del todo o parte de los locales donde se encuentren.

Art. 7.º La necesidad de la incautación o de la ocupación será decretada por el ministro de Hacienda, a propuesta de la Junta provincial, en virtud de requerimiento de los Municipios interesados, y se llevará a efecto inmediatamente; pero no se podrá disponer de los mantenimientos sin el previo pago por la consignación del justo precio de la parte de que se disponga.

La diligencia de incautación se realizará por el Municipio mediante delegación de la Junta.

Art. 8.º Si el poseedor de las sustancias en el momento de llevarse a cabo la incautación solicitare la no aplicación de la misma, comprometiéndose a vender por su cuenta los mantenimientos al precio señalado por la Junta, el Ayuntamiento, en su nombre, podrá acceder a la petición, adoptando cuantas medidas se estimen necesarias para garantizar el cumplimiento de la oferta.

Art. 9.º Tanto la expropiación de

las especies de consumos cuanto la ocupación temporal de los almacenes o locales donde se hallaren, se limitará a la cantidad de las primeros estrictamente indispensable y a la parte de los segundos más reducida posible, pero siempre suficiente en capacidad para la oportuna conservación de aquéllas y necesidades subsiguientes hasta que sean dadas al consumo público.

Art. 10. El precio de las mercancías y, en su caso, la indemnización de perjuicios por el uso de los locales o almacenes a los efectos de la expropiación y ocupación, se fijará por el gobernador de la provincia, oyendo al interesado, a las Cámaras de Comercio respectivas y a cuantas entidades estime conveniente aquella autoridad.

En casos de extrema urgencia podrá el gobernador por sí fijar provisionalmente el precio a los efectos del previo pago o de la consignación y sin perjuicio del que en definitiva se fije con arreglo al párrafo anterior.

Art. 11. A los efectos del cómputo de unidades de las especies alimenticias cuya enagenación forzosa se decreta, serán indivisibles las que tenga establecidas en cada caso y con relación a cada especie, la práctica mercantil para el comercio al por mayor, según la localidad y el uso más frecuente en las transacciones comerciales.

Art. 12. Las resoluciones que adopten las Juntas provinciales de subsistencias en el ejercicio de las facultades que esta instrucción les confiere, serán en todo caso ejecutivas, y de un modo inmediato cuando no tengan plazo de ejecución expresamente señalado.

Si transcurridos quince días después de la incautación no se llevase a efecto la expropiación con el pago consiguiente, en la forma establecida, quedarán nuevamente las sustancias de que se trata a disposición del poseedor.

Art. 13. Dentro del improrrogable plazo de treinta días siguientes al en que los Municipios hagan el requerimiento de las subsistencias señalando la parte de que necesitan disponer, formalizarán el presupuesto extraordinario para el pago de la obligación que por ello contraigan; pero la tramitación del mismo no dificultará ni podrá retrasar nunca el abono de los precios fijados, que se satisfarán por el Ayuntamiento con cargo a los créditos precisos autorizados al efecto en los presupuestos municipales ordinarios.

Art. 14. Las especies alimenticias adquiridas por los Ayuntamientos, cualquiera que sea la forma en que lo realicen, no podrán ser vendidas a un precio que exceda en más de un 3 por 100 al de coste.

Art. 15. Esta instrucción será sólo aplicable a las especies trigo, centeno, maíz y sus harinas, mientras por real orden, que se publicará en la Gaceta, no se declare que

afecta a las demás sustancias de primera necesidad.

Madrid, 6 de marzo de 1915.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

**La guerra europea**

**Miedo inglés y miedo ruso**

El estado de ánimo despertado por los nuevos movimientos ofensivos alemanes en Rusia se desprende de un artículo de fondo del *Navoié Vremia*, comentando la situación de la campaña, terminando con las siguientes palabras:

«Que no prive de su ayuda el Dios Todopoderoso a nuestras armas. Los alemanes han iniciado un horrible ataque; probablemente será el último de esta guerra.»

El autor del artículo dice además: «Como un elud arrollador, como una plaga de langosta, se precipitan los alemanes en el Oeste de Rusia. El avance se efectúa con gran violencia, con tal empuje, que es muy posible que nuestras tropas no puedan ponerse a la defensiva y tengan que retirarse». El artículo termina: «Dios sea misericordioso con nuestras tropas.»

**Más de diez mil minas en oleate volante submarinos**

El corresponsal del *Daily Mail* en Copenhague comunica que los alemanes han construido 120 grandes submarinos para colocar minas en las costas inglesas.

Durante seis meses han estado ocupados en estas construcciones los astilleros alemanes.

Cada submarino puede llevar a bordo más de cien minas que serán colocadas en cubierta de forma que puedan ser arrojadas rápidamente. El peso de cada mina se eleva a unas 1.200 libras.

**Una madre alemana**

La madre de un oficial del escorzado «Blucher», hundido en el último combate naval, que pierde con éste a su único hijo, escribía recientemente a una persona conocida lo siguiente:

«Mi acongojado corazón tiene todavía la esperanza. Sería una dicha si se encontrara entre los salvados. Pero si nuestro bravo y valiente Enrique no vuelve, nuestro consuelo debe ser que él y nosotros dimos a la Patria lo menos que poseíamos y que su muerte fué honrosa; porque, según los informes, el «Blucher» ha luchado hasta el último momento. Atacar al enemigo hasta en el momento de hundirse es desprecio de la vida, y esto es para nosotros una orgullosa satisfacción. Mi hijo ha cumplido su palabra. Me escribis: «La lucha es dura, pero nos vendemos tan caros como lo es posible a un hombre». Lo ha hecho y hemos puesto lo mejor que poseíamos en el altar de la patria. Quiera Dios que el duro sacrificio no sea en balde.»

**Parte francés**

Paris.—El parte oficial de la campaña facilitado por el Gobierno francés a la prensa esta noche dice lo que sigue:

«En Champagne la tempestad de nieve ha impedido las operaciones.

El enemigo intentó recuperar el bosque que conquistamos ayer al Este de Perthes, siendo rechazados y permitiéndonos ocupar algún terreno en la parte Norte.

Estos progresos se han acentuado po-

co después habiendo ganado nuestras tropas 500 metros.

Entre Mesnil y Beausejour, perdimos algunos metros, pero en cambio ganamos terreno en la parte del Este.

En la región de Saint Mihiel, en el bosque de Apremont, ganamos una trinchera donde hallamos bastante material de guerra.

En el bosque de Pont a Mouson, el enemigo intentó delinear un ataque, pero no pudo conseguirlo.

En Badonvillers, progresamos, después de poderarnos de Reich kerkof.

**Parte oficial alemán**

Amsterdam.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel General alemán relativo a la campaña en Francia y Bélgica:

«Los aviadores aliados arrojaron bombas sobre Ostende matando a tres belgas.»

En Champagne continúa la lucha.

Cerca de Souain atacaron los franceses al anochecer, siendo rechazados después de una lucha cuerpo a cuerpo.

Por la noche fuerzas francesas atacaron nuestras posiciones al Nordeste de Mesnil, siendo rechazadas.»

**Por Telégrafo y Teléfono**

Madrid 9

**Don Abilio Calderón**

Ayer noche ha regresado a esta Corte procedente de Sevilla el director general de Obras públicas don Abilio Calderón.

**Por las belgas**

La suscripción que ha sido abierta para socorrer a los indigentes belgas, quedará cerrada muy en breve.

**Junta de accionistas**

Ayer tarde se reanudó en el Salón de actos del Banco la junta general reglamentaria de accionistas, que había sido suspendida.

La Junta no tiene otro objeto que aprobar y discutir la Memoria del año último y proceder a reelegir los consejeros a quienes corresponde cesar ó hacer la elección de otros nuevos.

Asistieron mayor número de accionistas que a la anterior.

Se atendió el ruego hecho por el Gobernador del Banco de España señor Domínguez Pascual.

Se reanudó la discusión de la Memoria y pidió la palabra el marqués de Mochales, diciendo que la iba a combatir punto por punto, tratando entonces el Presidente de evitar que aquel pronunciase un extenso discurso, lo que no pudo lograr porque el marqués consumió el tiempo que marca el reglamento.

Solo hubo un descanso de cuarto de hora, terminando la sesión a las seis y cuarto.

**EL FALSO REMBRANDT**

NOVELA ORIGINAL DE J. A. GEISLER

TRADUCIDA DEL ALEMAN POR JOSE POLO BENITO

(De la «Biblioteca Patria.»)

¿Quién no recuerda esas escenas íntimas en que dos almas comparten avaras en su soledad las delicias de un momento gozoso?

Celebraba Francisco como suyo el acierto de su hermano, anunciándole que sería su cuadro admiración para los profesionales, victoria sonada de honor y de dinero. Parecía como si el triunfo de Jorge estimulase su espíritu abatido, removiendo las fibras que yacían aletargadas en el sopor del desconsuelo.

Jorge, sin embargo, no confiaba mucho en el parecer que el cariño inspiraba y desoso de ver realizados los venturosos vaticinios de su hermano, fué á visitar al señor Wolmant.

¿No tenía interés por admirar su cuadro? ¿No le había dicho que se le avisase en cuanto lo terminara?

Pero el Director de la galería recibió al pintor fríamente. ¡Como que casi no se acordaba de aquella conversación á que aludía Jorge!

—¿Conque desea usted que vea su cuadro? —exclamó indiferente el señor Wolmant— ¡Pech! lo que usted quiera. El señor Hilfert que lo vió muy a la ligera me ha hablado de él. Yo celebro que esté concluido y que usted se complazca en su obra. ¡Es natural! Pero, amigo, ¿qué podemos hacer con un Crucifijo? Los compradores se van cansando de asuntos religiosos, y luego, ¡el éxito de la venta depende de la firma! Hace falta tener nombre para vencer en el mercado.

Las disculpas del señor Delegado caían como golpes de una maza sobre el artista, hundiéndole sus ilusiones; hizo además de despedirse sin poder contener los ímpetus de su inquietud y el señor Wolmant, que observaba atento el efecto de sus palabras en el artista, replicó presuroso:—¡No hay que desanimarse, amigo mío! Expondremos el cuadro un par de semanas, y mientras tanto puede usted hacerme dos copias.

Y sin más explicaciones se despidió el señor Wolmant del artista, que contrariado y triste tornó a su casa, volvió a su estudio, y ante los lienzos que copiaba en el Museo, desgarró su alma en sollozos íntimos, en torturas de angustia.

Las horas se iban sucediendo iguales; con

la misma pena, con los mismos recuerdos. Francisco continuaba enfermo; la casa de Cora permanecía cerrada.

Un día, después de comer, cuando los dos hermanos discurrían sobre asuntos de arte, díjole Francisco, gozoso de la noticia importante y nueva.

—¿No has leído que se ha encontrado un Rembrandt? Dicen que es un hermosísimo estudio. ¡Buena se prepara a los críticos y profesionales!

Extrañado de la noticia y deseoso de conocerla por tratarse del pintor que era su culto, cogió de la mesa el periódico. Era una revista de Berlín a la que estaban suscritos los dos hermanos, por la fama de que gozaban sus informaciones.

La de ahora era de verdad interesante; copiábala de un corresponsal y decía así

«UN NUEVO REMBRANDT.—Según anuncia nuestro colega de Amsterdam, una pobre familia ha encontrado en la bodega de su casa un cuadro al óleo con la firma de Rembrandt. El examen minucioso del estilo, del color, de la manera del maravilloso artista, ha convencido a los críticos de que se trata de un nuevo y grandioso Rembrandt. Con este motivo hay gran revuelo entre los profesionales y los amateurs. Se dice que el escandaloso comerciante Von Zaeren, está dispuesto a adquirir el cuadro a cualquier precio.»

La impresión que causó á Jorge la lectura

de la extraña noticia no es para describir. Ni por un momento olvidó en aquel día el tal suceso, y cuando a la mañana siguiente trabajaba febrilmente en la galería, oyó decir a dos oficiales del Museo que el señor Wolmant había salido precipitadamente para Amsterdam, con motivo de un telegrama; aguzó el oído y simulando distracción acercóse atentamente a los que hablaban.

—No es extraño este viaje—dijo uno de los oficiales—, pues si realmente el cuadro lo merece, nadie más que nosotros tiene derecho a poseerlo. Es orgullo de nuestro Museo la colección de Rembrandt, y es de esperar que no se consienta que el nuevo cuadro vaya a otra parte. Esto ¡claro es! contando con que la pintura sea original del famoso maestro.

No dejaba de molestar un poco la ingenuidad de Jorge aquel orgulloso énfasis que el joven oficial ponía en sus afirmaciones. ¡Nuestro Museo! ¡Nuestra crítica! ¡Semejante tono dogmatizador y definitivo no encajaba en las condiciones de nuestro protagonista. Pero estimulado por la curiosidad y sintiendo en su interior una inquietud, un desasosiego que no acertaba a definir, se acercó más a los interlocutores y habiése dado ensayado su parecer, si la inquietud sentida hubiese cesado como era su deseo.

—Nuestro señor Director—según decían—es sin disputa una autoridad en la mate-

No se pudo verificar la votación en la elección de los cargos de consejeros vacantes, comentándose mucho al salir el discurso del marqués de Mecha'es y diciendo que éstos habían oído nunca tan fuertes cosas como las que se habían pronunciado contra el Consejo de Administración del Banco de España.

El señor Mochales pidió la dimisión de éste y dijo que hoy seguiría combatiendo la Memoria.

Dijo que contra los empleados no había dicho nada porque cree que éstos cumplen con su deber.

Censura duramente a la Caja de Pensiones de los empleados que debía ser modelo y está quebrada.

**El «Tiflis»**

De Alicante dicen que el vapor «Tiflis» continúa ardiendo en la plaza de Babel sin que el intenso fuego haya llegado aun a la popa donde se encuentran las máquinas.

Los obreros arrojan arena para poder apagarlo.

Se ha abierto una brecha en el casco, marchándose por ella 900 toneladas de petróleo.

Por este motivo ha ocurrido una nueva explosión a bordo.

Se calcula que el fuego durará aun 48 horas.

Estas han sido las manifestaciones hechas por el capitán del «Tiflis» que dijo también que aun quedaba en el vapor alguna cantidad de petróleo.

Se teme que los obreros se nieguen a seguir trabajando en la extinción del incendio por temor a las explosiones.

**Los harineros de Castilla**

**Acuerdo importante**

La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla, en Valladolid, celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Solache y con asistencia de los señores Calvo, Matesanz, Pardo, García Lomas, (don Anselmo) y Díez Serrano.

Fue aprobada el acta de la anterior sesión y el despacho ordinario.

El señor Calvo propuso y fue aprobado por unanimidad, que en vista de las instrucciones exageradamente fuertes, que se han publicado en la Gaceta para el cumplimiento del artículo tercero de la ley de subsistencias de 18 de Febrero último, se proponga a la Junta provincial que en caso que ella estime la necesidad de hacer bajar el pan en Valladolid que los fabricantes de harinas aquí residentes molturarán gratis en absoluto cuanto trigo para el consumo del pueblo de Valladolid, les entregue la citada Junta o en otro caso rebajar el margen diferencial del trigo con la harina en una peseta menos del acordado recientemente en Madrid por las entidades harineras del interior.

También se acordó que el señor Solache comunicase este acuerdo al señor gobernador civil de la provincia para los efectos oportunos.

**EN LA AUDIENCIA**

**El homicidio de Fuentes**

En el día de hoy, ha venido a conocer el tribunal del jurado del partido de la capital, que ya actuó en la anterior semana, ante el que ha comparecido Román Gutiérrez Aragón, guarda municipal del inmediato pueblo de Fuentes de Valdepero, al que se acusa de un delito de homicidio en la persona de su convecino Alejo Santiago Alonso.

Después de constituido el Tribunal, se procedió a la lectura de conclusiones provisionales, formuladas por las partes, siendo, poco más o menos, las del señor Fiscal, las siguientes:

Sobre las 8 y media de la mañana del 8 de Octubre último, el pastor Alejo Santiago Alonso, domiciliado

en Fuentes de Valdepero, cogió cuatro racimos de uvas de un majuelo al pago de las «Altas», cruzó la carretera y fué al pago de «Mambres» y en el majuelo de don Guillermo García cogió otro racimo, caminando con el ganado hacia el Poniente hasta llegar a la tierra de Serapio Marcos: Allí vió que el procesado Román Gutiérrez Aragón, guarda del campo de dicho pueblo, venía en dirección a él y le mandó dejar las uvas que llevaba, no obedeciendo el Alejo, quien según tenía por costumbre, se llevó la mano a la faja, en cuyo momento el Ramón le disparó, a boca-jarro, la carabina que llevaba, produciéndole una herida en el vientre, mortal de necesidad, que determinó la muerte del Alejo a las seis y media, de la tarde del mismo día.

Califica el hecho de homicidio comprendido en el art. 419 del Código penal, de autor del mismo el procesado Román Gutiérrez, sin la concurrencia de circunstancias modificativas.

El defensor de éste, don Félix Salvador Zúñiga, en su escrito de conclusiones provisionales dice que el procesado no ha realizado hecho alguno constitutivo de delito.

Después de la lectura de la prueba documental se procedió al interrogatorio del procesado, quien refirió los hechos en la forma que los señala su defensor en el escrito de conclusiones provisionales, llamándole la atención acerca de varias contradicciones que se notan entre el interrogatorio y sus primeras declaraciones a raíz del suceso que dió margen a la formación del sumario.

Preséntase después el testigo Valentina García, única que presencié el suceso, quien manifiesta tener 15 años de edad.

A preguntas del ministerio fiscal, refiere que el interfecto Alejo, se negó a hacer entrega al procesado como guarda del campo, de cierta cantidad de uvas, que había cortado de los majuelos particulares, negándose a ello hasta tres veces, tirando la capa que tenía sobre los hombros y con la cayada en la mano y en actitud tan provocativa metió la otra mano en la faja como buscando algo, y que al ver que el rebaño se la marchaba ella se echó a correr sin que viera más sintiendo a los pocos pasos un disparo.

Desfilan después varios testigos de referencia, tanto del Ministerio fiscal como de la defensa, y en vista de lo avanzado de la hora, el señor Presidente suspende el juicio para continuarle mañana a las diez.

Por el Rectorado de Valladolid se han remitido a la Secretaría de este Instituto General y Técnico los títulos de bachiller expedidos a favor de don José Antonio Pérez Díaz y don José Pérez Arenal.

En Collezos de Boedo se halla formado el repartimiento de consumos para el año actual.

Se ha publicado una Real orden del ministro de Hacienda haciendo presente que en 31 del actual termina el plazo para los beneficios otorgados por el artículo 90 de la ley de presupuestos de 26 de diciembre del año último a los que tengan débitos con la Hacienda y expedientes de exaltación y defraudación resueltos, pendientes de fallos y de ejecución.

En Padilla de Arriba se halla vacante la plaza de veterinario e inspector de carnes con el haber de 90 pesetas anuales y cien fanegas de trigo pagadas en Septiembre.

El alcalde de Támara remite el extracto de las sesiones celebradas en aquel ayuntamiento durante el segundo semestre del año 1914.

En Támara se halla vacante la plaza de médico titular con el sueldo anual de 750 pesetas pagadas por trimestres, que juntamente con la iguala de los vecinos producirá 2 500 pesetas.

Las solicitudes en término de diez días.

En la sesión que ha de celebrarse mañana la Corporación municipal se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis requiriendo al Ayuntamiento para el reconocimiento de un censo a favor de la Escuela Asilo de San José y Santa Eduvigis conminando en otro caso con acciones judiciales.

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Idem sobre concesión de un préstamo de los fondos del Pósito de esta ciudad.

Relación de los Bomberos concurrentes a la extinción de un incendio.

Solicitud suplicando la exención de derechos de leñas destinadas a industrias.

Comunicación del señor Juez de Instrucción enterando al Ayuntamiento de los derechos del artículo 109 de la ley de enjuiciamiento criminal en causa por desórdenes públicos y disparos.

Disposiciones.

**Obreras**

Se necesitan obreras para fábrica tejidos.

Dirigirse: Director fábrica tejidos, Caldas de Besaya (Santander).

**Señoras**

No comprar sin visitar esta casa, que acaba de recibir un gran surtido en CAPAS y ABRIGOS de los últimos modelos.

Lanería para trajes alta fantasía. PIELS y MANGUITOS de todas clases.

Cortes de vestidos de lana, desde 4 pesetas el corte.

COMERCIO de TEJIDOS y NOVIDADES de M. POLO.

**MERCADOS**

**Palencia, 9.**—El tiempo del domingo a hoy, ha cambiado considerablemente, al extremo de que se siente un frío como no hemos conocido en Enero.

El mercado apesar de esto, concurren, pero de escasas entradas muy especialmente de trigo, debido a que los labradores ó no lo tienen ó esperan a ver si el precio sube más.

Al cerrar se cotizaban los siguientes precios: trigo a 61'50 reales fanega, centeno a 40'50, cebada a 27 y avena a 20.

**Valladolid, 8.**—Nuestro mercado local y regional sigue firme. Hoy se ofrecen trigos en plaza a 64; Medina y Arévalo a 64; Nava del Rey a 63; Rioseco sin ofertas, pero las últimas conocidas pedían a 63. Se han contratado 20 vagones de Arévalo a 63 allí.

En el detall de nuestra plaza las entradas durante la semana fueron de unas 2.000 fanegas por el Canal pagadas a 61 al principio y 62 después, cerrando firme; en el Arco hubo un total de unas 800 pagadas a 62 firme.

En alza el centeno se pretende aquí a 50; y a 48 en líneas de Avila, Segovia y Salamanca; en Peñafiel a 46.

Se desconocen operaciones después de las avisadas.

En el detall lo poco que llega se paga a 47 reales.

Muy paralizada la cebada en la que hay ofertas a 28'50 sin compradores.

Ceden avena en varias procedencias de 22 a 23

**Rioseco 8.**—Harina extrafina a 21'50 rs. arroba; 1.ª a 21, 2.ª a 20'50.

Entraron 200 fanegas de trigo a 60 reales las 94; ofrecen a 63 pero no hay quien pague más de 62, a cuyo precio se vendieron 2.800 fanegas; centeno a 44 reales las 90 libras; cebada a 28 las 70; avena a 22; yeros a 38 rs. fanega; maíz a 28 pesetas 100 kilos; patatas a 9 rs. arroba.

Tendencia firme. Tiempo bueno.

**Villalón, 8.**—Harina 1.ª a 21; 2.ª a 20'50; siguen con tendencia firme; en salvados se han animado algo los precios; vale tercerilla a 13, 4.ª corriente a 10; comidilla y salvadillo gordo a 8.

No hay vendedores de trigo, pues siguen en expectativa sin querer vender; vale común del país a 60 rs. cebada a 26'50. Garbanzos finos a 200; regulares a 180; duros a 160.

Acete a 66. De queso se presentaron 1.200 arrobas que fueron colocadas a 50 y 55 rs. arroba.

**Nava del Rey, 8.**—Se paga al detall trigo superior a 61'50 rs. las 94 libras; bueno a 61, centeno a 48; cebada a 28 algarrobas a 35. Harina 1.ª a 21 reales arroba. Ofrecen en partidas 800 fanegas de trigo a 64 rs. las 94 libras en panera. Se han vendido 600 a 62 rs. las 94 con tendencia firme. Tiempo muy bueno.

**Barcelona, 8.**—Se ha vendido trigo gejar de la Mancha a 59 y 59'50.

Llegaron 11 vagones de trigo, 13 harinas, 21 centeno, 10 avena, 6 cebada, 2 arvejonos y 1 muelas.

**Ultimas noticias**

(POR TELÉFONO)

Madrid 9

**La «Gaceta»**

La de hoy publica una disposición referente al envío de paquetes postales a Alemania, Austria y Turquía.

Publica también un aviso del Gobierno inglés previniendo la con-

veniencia de que los barcos naveguen con prácticos por el mar del Norte y Sur de la costa de Escocia.

**Hablando con Date**

Al recibirnos hoy el Presidente nos dijo que el Rey había firmado en Sevilla el decreto creando las juntas provinciales para el centenario de Cervantes.

Nos manifestó que el Consejo anunciado para el miércoles se había aplazado hasta el jueves a las once de la mañana, pues en dicho día regresará el ministro de la Guerra.

Interrogado el señor Date por un periodista acerca de la conferencia que había celebrado con el señor Junoy, contestó el presidente que habían tratado de la clausura de las Cortes, añadiendo que si el interregno parlamentario fuera de larga duración algunos asuntos se resolverían por decreto.

—¿Y cree usted que durará mucho el interregno parlamentario?

—No sabemos.

—Entonces no se abrirán las Cortes hasta Mayo para dar lectura de los presupuestos.

Para entonces necesariamente habrá que abrirlas para dar cumplimiento al precepto constitucional.

De Marruecos, nos dijo el Presidente que no ocurría novedad.

Las noticias que recibo de Sevilla, dicen que el Rey y los Infantes salieron con dirección a Villamanrique, almerzando en el Palacio de la Condesa de Paris.

Nos manifestó también que el señor Sánchez Guerra, había recibido telegramas de varias provincias entre ellas de esa capital.

Por último nos dió cuenta el Presidente de haberle visitado una comisión de representantes de aceites de pescado para pedirle que se dicten disposiciones que eviten la exportación.

**Atentado sin confirmación**

Un telegrama de Roma dice que en Bukarete se ha cometido un atentado contra el Soberano.

Esta noticia no ha tenido aun confirmación oficial.

**De la guerra europea**

Las luchas en la Polonia rusa constituyen un triunfo enorme para los austriacos, que han causado al enemigo numerosas bajas.

En la Galitzia han sido forzadas las trincheras rusas.

En los Cárpatos siguen encarnizados los combates.

En Lucow los rusos atacaron ayer las posiciones de los austriacos a las que consiguieron llegar por tres veces.

En otros centros de combate los rusos hacen frente a las fuerzas austriacas, las cuales se han apoderado de 700 soldados y 100 oficiales rusos.

Después del ataque de éstos, que sufrieron centenares de muertos, los austriacos pasaron a la ofensiva, haciendo mil prisioneros más y quedando deshecha una sección de caballería rusa.

**Boletín Religioso**

Miércoles.—San Crescencio y San Alejandro.

**Tomás R. Alonso**

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.ª, derecha PALENCIA

ALVARO E. RUIZ.—Mayo del 70

**NOTICIAS**

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital el que fué querido amigo nuestro don Castor Rebollo Tejedor, persona que siempre se distinguió por su interés en el engrandecimiento de la ciudad, a la que prestó su concurso en cuantas ocasiones se le presentaron.

A sus hijos don Félix y don Gregorio y a su hermana y demás familia, les acompañamos en el dolor que los produce tan irreparable desgracia.

Con motivo de las fiestas que tendrá lugar en Villada en la feria llamada en la Vieja, la compañía de los caminos de hierro del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta a precios reducidos, costando desde esta capital en segunda clase 5'30 y en tercera 3'15.

Los alcaldes de Villagimena, Espinosa de Cerrato, Villalcázar de Sirga, Redondo y Valdecañas remiten al señor gobernador civil las listas de mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para las próximas elecciones.

En Población de Cerrato han sido denunciados varios pastores por infracción de la ley de pastos.

En Venta de Baños ha sido detenido un sujeto sospechoso por viajar sin billete.

**ESTOMAGO.**

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elizir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto é quita lo pide.

Si tiene V. niños y quiere verles sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

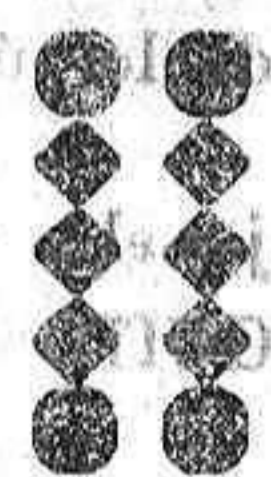
**Dra. Alvarado y Alvarez**  
Oculistas  
Consulta diaria de 11 a 1. Barflete 9

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —  
— Carpintería de armar —  
— Muebles.—Altars —



— Herrería artística —  
— Rejas, balcones, balaustrados —  
Fundición artística e industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera; 1.000 en segunda, y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

## ESTAQUILLA DE VIVERO

Rupestrix Lo y Riparia 3309  
á Pesetas 12'50 millar

## BARBADOS

de Rupestrix Lot y Riparia 3309  
VIVEROS de Viuda de Rodríguez Cagunilla  
VILLAMURIEL DE CERRATO

## Gran Funeraria de CRESPO.-Palencia

Esta casa pone en conocimiento del público que habiendo puesto su industria á la altura de las grandes poblaciones, como la higiene lo exige y las ordenanzas municipales lo mandan, desde el 22 de Noviembre empezarán á funcionar carrozas y coches fúnebres al servicio público con la tarifa siguiente:

Carroza de primera clase con dos troncos de caballos, gran gala, con servicios y palafreneros, ropaje á la Federica: 100 pesetas.

Carroza de segunda clase con un tronco de caballos, gran lujo, servicio y ropaje rigurosa etiqueta: 50 pesetas.

Carroza de gloria, primera clase, gran gala, con servicio y ropaje elegantes, estilo Luis XV: 50 pesetas.

Carroza de gloria, segunda clase, ropaje y servicio elegantes: 20 pesetas.

### TARIFA ESPECIAL PARA POBRES

Caja y coche: 10 pesetas. Niños, caja y coche 6 pesetas.

ELEGANCIA Y PRONTITUD EN LOS SERVICIOS

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

OR  
SIEMPRE  
DESAPARECE LA TOS  
ANTES DE TERMINAR  
LA CATA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

---

**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS y PAPELES  
AZOADOS del mismo AUTOR,  
que calman el  
**ASMA**  
al instante, por  
fuerte que sea

## Vides americanas

Sindicato agrícola Sahagún,

Para pedidos y detalles dirigirse al Presidente.

## Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se hace de un comercio de paquetería y otros artículos, muy acreditado en calle central de la importante Villa de Sahagún.

Para informes con D.ª Isabel Arias Corona, en dicha Villa.

## Se arrienda

para carbones el monte de encina, Renedo, en término de Vertabillo, de la propiedad de Eduardo Antón y Moras, quién en dicho pueblo informará.

## Casas

Se venden las señaladas con los números 207 y 209 de la calle Mayor pral, la n.º 34 de la calle Mayor Antigua, y la n.º 38 de la calle de los Pastores.

Dirigirse a D. Sotero Simón, calle de José Canalejas, antes Soldados, n.º 9.

## Sillería de sala

Se vende una seminueva, Casado del Alisal, n.º 23, pral.  
Solo por dos días.

## AMA DE CRÍA

Casada, 33 años, leche fresca, de cinco meses, desea criar en su casa. Informarán calle Marnador, n.º 22, principal. 4

# ¡SEÑORAS!!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo.

**AVALOS DEL CAMPO, lo demuestra ante los técnicos.**

En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento LOCPARELBELL demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos.

LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaréis de la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL, Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. Pedid LOCPARELBELL en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale en Madrid 5 pesetas y en provincias franco de porte 7 pesetas.

NOTA.—Pronto se pondrá á la venta en toda España AVALOS última creación del autor de LOCPARELBELL.

## Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pace - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Refinados y otros aceites.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlas.

## Labradores, Hortelanos y Jardineros

Comprad las semillas de la casa más importante del mundo en la selección de semillas Sres. Vilmorin-Andrieux y C.ª de Paris por su garantía, pureza y precios relativamente económicos. Alfalfa de Provenza decuscutada, Remolacha roja gigante forragera. Ray-gras, Esparceta, trebol y mielgas para prados artificiales. Coliflor gigante temprana, sandía y melón gigantes y toda clase de semillas así como de flores para jardinería. Antes de hacer compras pedid catálogos á la Droguería Castellana de

**NORBERTO ADULCE de Valladolid**

## Manuel Santa Cruz LUIS R. ALONSO

PRÁCTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CASTILLA. 15.—PALENCIA

**Antonino González ARMERO**

Expedientista de expedientes n.º 2

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11 Hay ascensor

Calefacción á vapor

**Carros: se venden**

dos uno pequeño de varas para una caballería, y otro para llevar arados. Informarán en la carretería de Faustino González, en Antilla del Pino.

## Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914  
**LINEA DEL NORTE**

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'18	00'20	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'59	1'06	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'28	1'35	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'59	2'02	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	"	2'28	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid ó Irún	"	6'53	
Mixto Regular	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruelo	Venta de Baños	11'04	11'54	
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	León	Madrid	12'08	12'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid ó Irún.
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1.ª, 2.ª	Madrid	Santander	15'08	15'09	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª, 2.ª	Santander	Madrid	15'04	15'08	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		15'21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'22	15'40	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	15'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid ó Irún	17'50	18'02	Toma en Baños viajeros del rápido á Irún.
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid ó Irún	18'15	18'22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid ó Irún	Palencia	20'27		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

## LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Riosoco-Villada		9'40
8	de creción	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16'50
2	regular	1.ª y 2.ª	Riosoco-Villada-Villalón	Palencia	16'45	